

*Banco de la República
Oriental del Uruguay
Comisión de Administración*

Asunto: Contratación de un servicio de Vehículos de Apoyo y Custodia de Transporte de Valores - Expediente Nro. 2024/51/07751.

Montevideo, 9 de octubre de 2025.

VISTO: Los antecedentes y lo propuesto por los Servicios con fecha 29.9.2025, sobre el particular, que se comparte.

ATENTO: A las facultades conferidas por resolución de Directorio de fecha 13.7.2016.

Se RESUELVE:

1) En adjudicación de la Licitación Abreviada Nro. 2024/51/07751, se contrata a la firma GRUPO GAMMA S.A. para brindar un servicio de Vehículos de Apoyo y Custodia de Transporte de Valores, de acuerdo al siguiente detalle:

- Plazo de la contratación: Un año, pudiendo el Banco prorrogarlo por hasta un período anual más, de entenderlo conveniente.
- Fecha de vigencia: Desde el primer día del mes siguiente al de la fecha en que quede firme la presente resolución.
- Valores unitarios: De acuerdo a oferta que luce en Anexo cuya copia debidamente autenticada se adjunta al acta y pasa a formar parte de la presente resolución.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GRUPO GAMMA S.A. POR UN AÑO DE SERVICIOS: Hasta \$ 17:640.438,72 (pesos uruguayos diecisiete millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y ocho con 72/100) IVA incluido.

La firma adjudicataria deberá constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al 5% del importe total adjudicado, siendo de su responsabilidad asegurar que la misma mantenga su vigencia en forma ininterrumpida hasta la extinción de las obligaciones correspondientes.

En caso de que dicha garantía se constituya en la modalidad de póliza de seguro de fianza que no incluya la cobertura de los riesgos y responsabilidades emergentes de la Ley Nro. 18.099, modificativas, concordantes y complementarias, deberá constituirse además una póliza de seguro de fianza específica para la cobertura de dichos riesgos y responsabilidades por igual monto que la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

2) DE CARÁCTER INTERNO: Facúltase a las jerarquías del Área Solicitante a decidir, oportunamente, sobre hacer uso o no de las prórrogas previstas.

MONTO TOTAL AUTORIZADO EN CASO DE QUE OPORTUNAMENTE EL BANCO OPTE POR HACER USO DE LA PRÓRROGA PREVISTA: Hasta \$ 35:280.877,44 (pesos uruguayos treinta y cinco millones doscientos ochenta mil ochocientos setenta y siete con 44/100) IVA incluido.



*Banco de la República
Oriental del Uruguay
Comisión de Administración*

- 2 -

3) El Departamento de Logística del Dinero ejercerá estricta vigilancia en el cumplimiento de los trabajos a realizar por la empresa, los cuales deberán realizarse según las condiciones previstas en pliegos y en la oferta presentada por el adjudicatario.

4) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas de la República.

TZ
07751

9



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. Roberto BORRELLI MARC
Secretario General

[Handwritten signature]
Álvaro HANA PEDROSA
Secretario de Comisiones

SECRETARIA GENERAL
SECTOR ACTAS

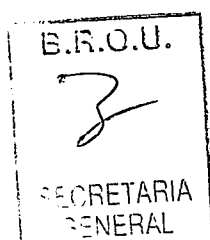
Montevideo, - 9 OCT. 2025
Se toma nota y se incorpora al Acta Nro 1881

[Handwritten signature]
Estela ARGIMON CEDEIRA
Ejecutivo 2



Asunto: Contratación de un servicio de Vehículos de Apoyo y Custodia de Transporte de Valores - Expediente Nro. 2024/51/07751.

ANEXO



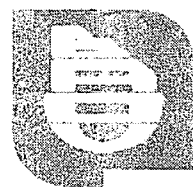


A
Norma LUNA
Escribano

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VEHÍCULOS CON CHOFER PARA LA CUSTODIA DE LOS CAMIONES BLINDADOS DEL BANCO ABOCADOS AL TRANSPORTE DE VALORES.

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2024/51/07751

Propuesta Económica



BANCO
REPÚBLICA

APERTURA PRESENCIAL EN DOS ETAPAS

GRUPO GAMMA S.A, RUT 216304740011

RECEPCIÓN DE OFERTAS: 17/12/2024
HORA: 14:00

Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio Minas 1434, Planta Principal sobre Guayabos.

B.R.C.U.

3

Cerro Largo 1776 - Tel.: 28 444 333 - www.grupogamma.com.uy - Montevideo



2
Norma LUNA
Escribano

Montevideo, 17 de diciembre de 2024.

Señores de:

BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Presente

Ref: LICITACIÓN ABREVIADA N° 2024/51/07751

Quien suscribe, Ernesto Larrosa García, Cédula de Identidad 2.009.402-1, en nombre y representación de **GRUPO GAMMA S.A.** RUT 216304740011, constituyendo domicilio a todos los efectos en la calle Cerro largo 1776, de la ciudad de Montevideo, teléfono 28 444 333 int. 235; correo electrónico cotizaciones@grupogamma.com.uy, me presento a cotizar licitación abreviada de referencia, comprometiéndome a ejecutar el servicio de acuerdo a las estipulaciones que se indican en las cláusulas siguientes:

OBJETO DEL LLAMADO

Contratación de vehículos con chofer para la custodia de los camiones blindados del Banco abocados al transporte de valores con los siguientes requisitos:

1. Vehículos con chofer a prestar servicios en días laborables, en un horario que se extiende desde la hora 7:30 hasta las 19:00. La cantidad necesaria de vehículos se coordinará con 24 hs. de antelación. Se estima una utilización entre 3 a 7 vehículos diariamente.
2. Vehículos con chofer a prestar servicios los días sábados, domingos y feriados, en un horario que se extiende desde la hora 8:00 y hasta las 12:00. La cantidad necesaria de vehículos se coordinará con 24 hs. de antelación. Se estima una utilización entre 1 a 3 vehículos diariamente.

PLAZO DE CONTRATACIÓN

El plazo de contratación será de un año, reservándose el Banco la posibilidad de disponer su prórroga por única vez y por igual período, en caso de que el servicio prestado hubiese sido calificado como satisfactorio por la dependencia o servicio de la institución que corresponda.

MANTENIMIENTO DE OFERTA

90 (noventa) días a partir de la apertura, prorrogable automáticamente por periodos sucesivos de 30 (treinta) días.

B.R.O.U.

3

Cerro Largo 1776 - Tel.: 28 444 333 - www.grupogamma.com.uy - Montevideo

SECRETARIA

Primera firma: GUILLERMO POSE - 09/05/2025

Página 2 de 3



Norma LUNA
Escribano

COTIZACIÓN

ÍTEMS		VALOR POR DIA POR VEHÍCULO IVA Incluido	VALOR KILOMETRO RECORRIDO IVA Incluido	VALOR HORA ADICIONAL IVA Incluido
I	VEHÍCULOS CON CHOFER días laborables	\$ 6.344,00	\$ 14,64	\$ 1.098,00
II	VEHÍCULOS CON CHOFER días sábados, domingos y feriados	\$ 6.344,00	\$ 14,64	\$ 1.098,00
III	1 VEHÍCULO CON CHOFER días laborables para 7 pasajeros	\$ 8.906,00	\$ 14,64	\$ 1.098,00
IV	1 VEHÍCULO CON CHOFER para días no laborables (sábados, domingos y feriados) para 7 pasajeros	\$ 8.906,00	\$ 14,64	\$ 1.098,00

Valores expresados en pesos uruguayos
IVA 22%

PAGO

Los pagos de los precios originalmente cotizados en la propuesta adjudicada, se efectuarán al contado, dentro de los 30 (treinta) días de conformada la factura correspondiente al suministro o servicio por el Departamento que corresponda.

AJUSTE DE PRECIOS

Los precios se reajustarán semestralmente en las fechas 1º de enero y 1º de julio de cada año de vigencia del contrato y de acuerdo al 100% de la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), de acuerdo a la siguiente fórmula:

$P = P_o \times (Cvi/Cvo)$

P= Precio del servicio a facturar.

Po = Precio del servicio a la fecha de presentación de la oferta.

Cvi= Índice de Costo de Vida (Índice General de Precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística) vigente a la fecha de ajuste.

Cvo= Índice de Costo de Vida (Índice General de Precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística) vigente a la fecha de apertura de la oferta

GRUPO GAMMA S.A. se encuentra en estado ACTIVO en R.U.P.E.

GRUPO GAMMA S.A. declara conocer y aceptar en todas sus partes el Pliego Único de Bases y Condiciones, el Pliego Particular de Condiciones y demás documentos que rigen para esta licitación.

GRUPO GAMMA S.A. dispone de los recursos necesarios para la prestación del servicio establecido en la presente oferta.

Ernesto Larrosa
Director

Cerro Largo 1776 - Tel.: 28 444 333 - www.grupogamma.com.uy - Montevideo

B.R.C.U.

SECRETARÍA
General

GUILLERMO POSE - 09/05/2025

Página 3 de 3

POR GRUPO GAMMA SA.

MAURO TOUSSE.

Por transportadora DE VALORES TERRESTRES URUGUAY SA

Norma Rosa Iscruvina

NORMA ROSA ISCRUVINA

Fernando D. MOLINARI VALDES
Ejecutivo de Abastecimientos
Dpto. de Abastecimientos

Guillermo POSE
Ejecutivo de Suministros
Dpto. de Abastecimientos

Norma LUNA
Escribano

B.R.C.U.
3
SECRETARIA
GENERAL

Primera firma: GUILLERMO POSE - 09/05/2025